



# ENTE INTERPROVINCIAL TÚNEL SUBFLUVIAL "RAÚL L. URANGA - CARLOS SYLVESTRE BEGNIS"

AVDA. RAÚL L. URANGA 3208 - 3100 PARANÁ - ENTRE RÍOS

TELÉFONO: 0343 - 4200420

I.V.A. EXENTO - C.U.I.T.: 30-57190820-0

EMAIL: [compras@tunelsubfluvial.gov.ar](mailto:compras@tunelsubfluvial.gov.ar)

CONCURSO DE PRECIOS

N° 10086

Hoja: 6

Señores:

TE:

PARANÁ

enero 15 de 2026

Dirección:

Localidad:

Expediente.....:

Plazo presentación oferta: **06/02/26**

Hora presentación oferta: **11.00**

Item	Cantidad	Unid. Med.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
001	1,00		<p>PROVISION Y COLOCACION DE REJILLAS Y TAPAS METALICAS DEL SISTEMA PLUVIAL DEL TUNEL SUBFLUVIAL Y OTROS. SE ADJUNTAN ESPECIFICACIONES TECNICAS.</p> <p>Deberá indicar: condiciones de pago, plazo de entrega. Cotizar en pesos, IVA incluido Condición del Ente ante ARCA, sujeto exento.</p> <p>OBSERVACION: la oferta deberá ser presentada a sobre cerrado en Mesa de Entradas del Túnel, antes del horario y fecha de apertura.</p>		

Condiciones de Pago:

Plazo de Entrega:

Garantía:

MANTENIMIENTO OFERTA

**10 DIAS HABILES**

SELLADO ADJUDICACIÓN

**5 por mil**

*Mariela*  
POR LA COMISIÓN  
MARIA LORENA PERESIN  
COMPRAS Y LICITACIONES

FIRMA DEL PROVEEDOR

Form. 036

**PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**CONCURSO DE PRECIOS N° 10086**

**APERTURA: 06/02/26**

**HORA: 11:00hs**

**OBJETO:**

El presente llamado a concurso de precios tiene por objeto la “Provisión y colocación de rejillas y tapas metálicas del sistema pluvial del Túnel Subfluvial y otros”.

**1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

Estas Especificaciones Técnicas establecen las condiciones mínimas que deben satisfacer la provisión, y colocación de rejillas y tapas metálicas del sistema pluvial del Ente y otros.

**1.1. DESCRIPCIÓN:**

Este trabajo consiste en la fabricación a medida, provisión y colocación de rejillas metálicas, las que serán realizadas con planchuelas y perfilera laminada según diseño descrito en planos. Estos elementos serán todos emplazados en proximidad de las cabeceras de ambos peajes del Túnel Subfluvial, de manera tal de mejorar el servicio y/o el propio sistema de escurrimiento de agua.

Todos los elementos serán colocados siempre a nivel de terreno natural y en las veredas de ingreso en rampas, siempre a nivel de suelo y a cielo abierto.

El alcance de la provisión comprende los materiales necesarios y la ejecución de todos los trabajos descritos en las presentes Especificaciones Técnicas y planos adjuntos.

TEL +54 343 4200406

WEB [www.tunelsubfluvial.gov.ar](http://www.tunelsubfluvial.gov.ar)

CORREO Av. Uranga 3208  
Ciudad de Paraná (3100)  
República Argentina

Las rejillas deberán ser trasladadas y montadas en cada boca de registro, tarea que deberá realizar el oferente a los fines de verificar el correcto calce de las mismas en cada caso. Para lograr el acceso a la colocación de rejillas de rampas se deberán retirar y luego reposicionar tapas de hormigón armado de aproximadamente 40kg.

El estado de conservación y resguardo de todos los materiales, herramientas y elementos necesarios para realizar este trabajo, desde su llegada al lugar y hasta la entrega de cada elemento terminado y posicionado en cada lugar, estará a cargo exclusivo del adjudicatario.

**Todas las especificaciones técnicas, incluidas dimensiones, del presente pliego deberán ser por ello verificadas in situ por el oferente.**

## 1.2. ITEMS A COTIZAR:

### ITEM N° 1: Provisión y Colocación de Rejillas metálicas N° 1

Cantidad 14, dimensiones aproximadas 0.79m x 0.59m.

### ITEM N° 2: Provisión y Colocación de Rejillas metálicas N° 2

Cantidad 26, dimensiones aproximadas 0.39m x 0.39m.

### ITEM N° 3: Provisión y Colocación de Rejillas metálicas N° 3

Cantidad 2, dimensiones aproximadas 0.48m x 0.40m.

### ITEM N° 4: Provisión y Colocación de Rejillas metálicas N° 4

Cantidad 6, dimensiones aproximadas 0.91m x 0.91m.

### ITEM N° 5: Reparación y Colocación de Rejillas metálicas N° 5

Cantidad 5, dimensiones aproximadas 0.91m x 0.91m.

### ITEM N° 6: Provisión y Colocación de tapas ciegas para Bocas de Tormenta

Cantidad 2, dimensiones aproximadas 2.43m x 1.26m.

### ITEM N° 7: Provisión y Colocación de tapa ciega para cámara de Media Tensión

Cantidad 1, dimensiones aproximadas 2.93m x 2.65m (incluye tapa móvil de aproximadamente 1.47m x 1.33m)

### 1.3. MATERIALES Y PINTURAS:

La totalidad de los ítems deben fabricarse con Perfilera Normal Laminada en Caliente, planchuelas metálicas laminadas en caliente, Chapas Semilladas, etc... de acuerdo a indicaciones de planimetrías anexas.

La totalidad de los ítems deben pintarse con doble mano de pintura sintética 3 en 1 color gris medio.

### 1.4. DIAS Y HORARIOS:

La totalidad de los ítems deben fabricarse en taller propio del contratista, luego la colocación de los productos de ítems N° 1, 2 y 5 se deberán realizar en horario nocturno, días hábiles de 0:00 a 4:30 hs por necesidad de tránsito alternado, previa coordinación con el inspector de obra del Ente. El resto de los ítems deberán colocarse en días hábiles de 7:00 a 17:00 hs.

## **2. CONDICIONES PARTICULARES**

### **2.1 ADJUNTAR CON LA OFERTA:**

- ✓ Planilla de Oferta Económica, discriminada por ítems. De acuerdo a anexo
- ✓ Certificado de visita de obra, de acuerdo a punto 2.3
- ✓ Lista de trabajos similares realizados en los últimos dos años, de acuerdo a punto 2.2

### **2.2 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA**

El oferente deberá adjuntar a la oferta un listado de trabajos similares al tema que se cotiza, que se hayan ejecutado en los últimos dos años y que sea de posible visita. En caso de tener certificación adjuntar a la oferta.

### **2.3 VISITA A OBRA**

El oferente realizará visita y relevamiento in situ en el Túnel en el emplazamiento de la obra solicitada. Deberá relevar y corroborar dimensiones, niveles y componentes necesarios para la misma, como así también posibles interferencias, complejidades, detalles y provisiones incluso no mencionadas en el presente pliego pero que sean necesarias para una correcta provisión y montaje de lo que se ofrece.

**Este punto es de suma importancia ya que el Túnel no reconocerá costos adicionales de ningún tipo, por lo que deberá estar contemplado todo lo necesario en la oferta correspondiente.**

Por la visita y relevamiento se extenderá un certificado que será firmado por ambas partes **para ser incluido en la oferta de manera obligatoria.**

**Se deberá coordinar la visita técnica al 0343 4200459 (área arquitectura)**

Dada las características de los trabajos y a los fines del entendimiento de la misma se sugiere que dicha visita sea realizada por el personal que realizará los trabajos.

### **2.4 GARANTÍA FUNCIONAL**

Deberá ser de 12 (doce) meses.

### **2.5 OFERTA**

Se deberá cotizar en **PESOS con IVA INCLUIDO, condición del Ente ante ARCA, Sujeto Exento.**

Se cotizará por ítem y se adjudicará por el total.

En ningún caso se podrá ofrecer descuentos por pago contra entrega en un tiempo menor al de mantenimiento de oferta. El oferente podrá proponer forma de pago, caso contrario se entiende pago único contra entrega y acta de recepción.

## 2.6 TRANSPORTE

El transporte, carga, descarga y colocación de todos los productos, materiales y herramientas estará a cargo del adjudicatario.

## 2.7 PAGO

El pago se gestionará mediante la presentación de la factura emitida por duplicado y confeccionada conforme lo establece la Resolución General N°1415 de A.R.C.A., acompañada del acta de recepción que corresponda.

El plazo para el pago comenzará a contarse a partir de la fecha de recepción de la documentación citada, en Mesa de Entradas del Ente.

El pago se efectivizará en el término de 5 (cinco) días hábiles administrativos, posteriores a la gestión de la cumplimentación citada y se efectuará en la tesorería del Ente, sita en Av. Raúl Uranga S/Nº, peaje lado Paraná.

Para el caso de solicitar anticipos, no podrán superar el 30% y deberá presentarse póliza de sustitución.

## 2.8 PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser presentadas en Mesa de Entradas del Ente con anterioridad a la hora de apertura del Concurso de Precios.

**No se considerarán las ofertas presentadas en el acto de apertura.**

**El sobre no deberá tener signos identificatorios del oferente.**

## 2.9 VARIABLE DE ADJUDICACIÓN

El ente se reserva el derecho de aumentar o disminuir la adjudicación hasta un 30% del monto total adjudicado, conservando los mismos precios y condiciones cotizados por cada ítem y/o elemento en particular.

## 2.10 EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS.

La evaluación técnica se realizará en función de la documentación técnica incluida en la oferta. El Túnel se reserva el derecho de solicitar aclaraciones y la consideración de éstas, **únicamente cuando no contengan agregados que signifiquen modificación de la oferta.**

### **2.11 ACTA DE RECEPCIÓN**

El Acta de Recepción se firmará luego de haberse efectuado las verificaciones y controles por personal del Ente, a partir de lo cual entrará en vigencia la **Garantía Funcional**. -

### **2.12 SEGURO OBRERO.**

El Contratista deberá presentar, previo al inicio de las tareas y al pago de certificados, los comprobantes de contratación y pago de Seguros de Accidentes de Trabajo de acuerdo a la reglamentación vigente al respecto.

### **2.13 CONSTITUCIÓN DE DOMICILIOS.**

#### **Domicilio del Ente:**

El ente tiene domicilio legal en: Av. Raúl Uranga S/N.º (3.100) - Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Dirección Postal: Casilla de Correo N° 189 (3.100).

Sólo se considerarán válidas durante la licitación las comunicaciones y notificaciones hechas en dicho domicilio.

#### **Domicilio del oferente:**

Al efectuar la oferta, el proponente deberá constituir un domicilio especial en la ciudad de Paraná, para los efectos judiciales y extrajudiciales.

#### **Cambio de domicilio:**

El cambio de los domicilios de ambas partes surtirá efectos a partir de su notificación fehaciente, pero siempre deberán estar constituidos según lo indicado en este artículo.

### **2.14 TRIBUNALES COMPETENTES**

Queda establecido que agotado el procedimiento administrativo previsto en las cláusulas 16º, 17º, 18º y 19º del Tratado Interprovincial vigente, los proponentes aceptan y se someten a la competencia contenciosa administrativa del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos y/o Santa Fe, renunciando expresamente a todo otro fuero o jurisdicción, incluso el Federal.

### **2.15 CONSULTAS.**

Los interesados podrán recabar información en Departamento Compras del Ente, los días hábiles de 07:00 a 13:00 hs.

**Tel. Conmutador: (0343) 4-200400.**

### MODELO PLANILLA DE COTIZACION

Habiendo examinado la totalidad de la documentación procedemos a detallar la oferta de acuerdo al siguiente cuadro resumen:

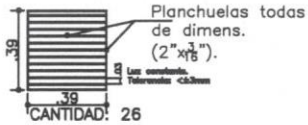
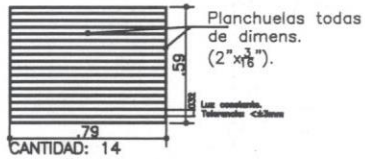
ITEM - Descripción	Un.	Cant.	Precio Unit. (\$)	Precio Total (\$)
ITEM 1: Provisión y Colocación de Rejillas metálicas N° 1	U	14		
ITEM 2: Provisión y Colocación de Rejillas metálicas N° 2	U	26		
ITEM 3: Provisión y Colocación de Rejillas metálicas N° 3	U	2		
ITEM 4: Provisión y Colocación de Rejillas metálicas N° 4	U	6		
ITEM 5: Reparación y Colocación de Rejillas metálicas N° 5	U	5		
ITEM 6: Provisión y Colocación de tapas ciegas para Bocas de Tormenta	U	2		
ITEM 7: Provisión y Colocación de tapa ciega para cámara de Media Tensión	U	1		
<b>TOTAL OFERTA</b>				

Siendo la totalidad de la oferta presentada de \$ \_\_\_\_\_

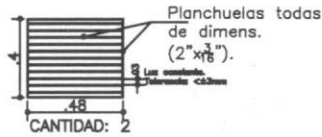
(Pesos: \_\_\_\_\_ )

Confirmamos que nuestra oferta será válida por un período de 30 días.

ITEM 1 Y 2 REJILLAS (RAMPA PARANÁ)



ITEM 3: REJILLAS (CAMINO LATERAL SANTA FE)

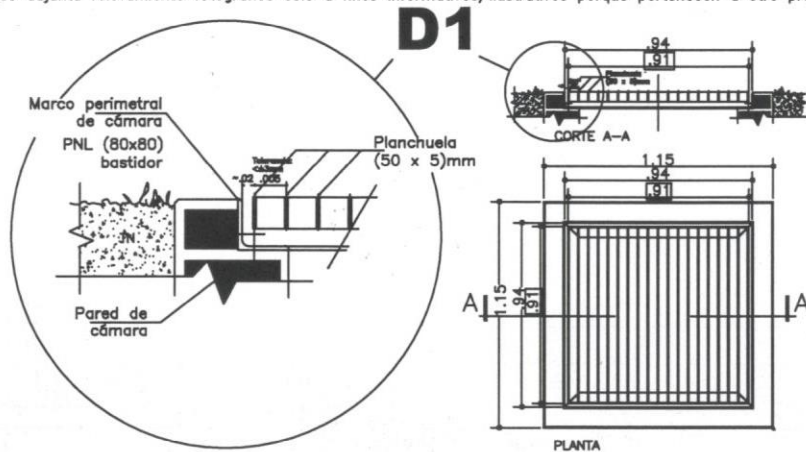


REJILLAS (RECTA Lado SANTA FE)

ITEM 4: PROVISIÓN Y COLOCACIÓN Cantidad: 6.

ITEM 5: REPARACIÓN Y COLOCACIÓN Cantidad: 5

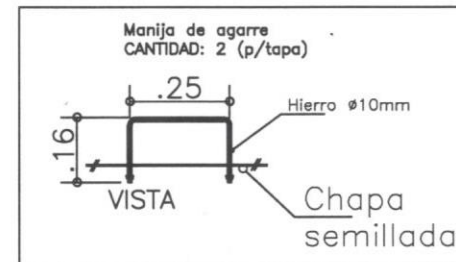
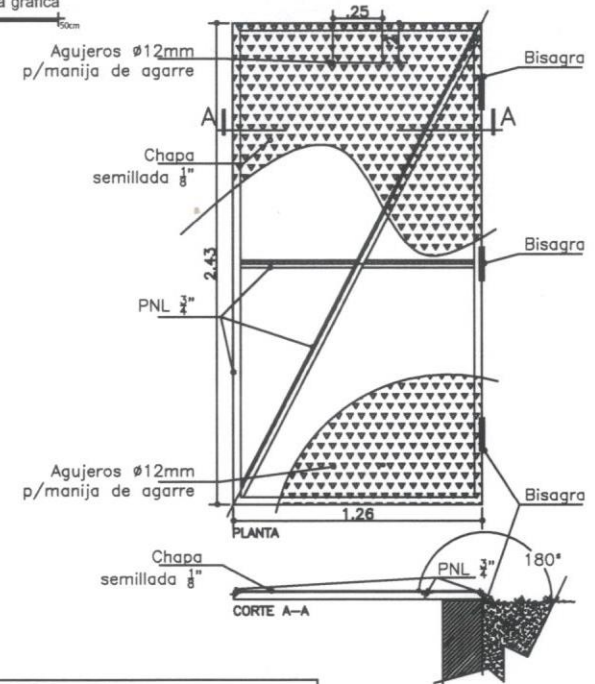
(se adjunta relevamiento fotográfico sólo a fines informativos/ilustrativos porque pertenecen a otro proyecto).



OBSERVACIÓN: Las cantidades y dimensiones deberán ser verificadas por el oferente/contratista

ITEM 6: TAPAS CIEGAS P/BOCAS DE TORMENTAS (RAMPA PARANA)

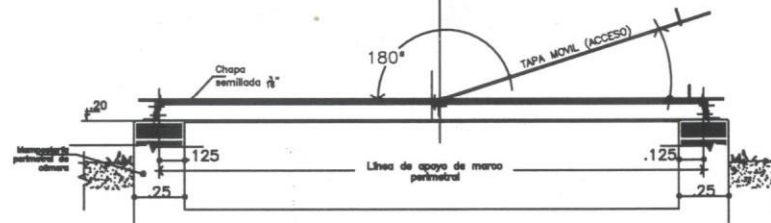
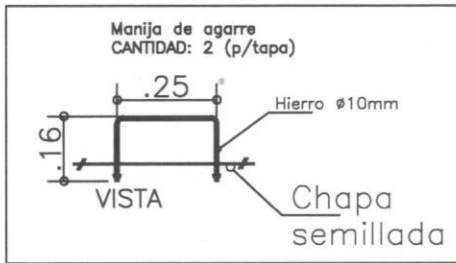
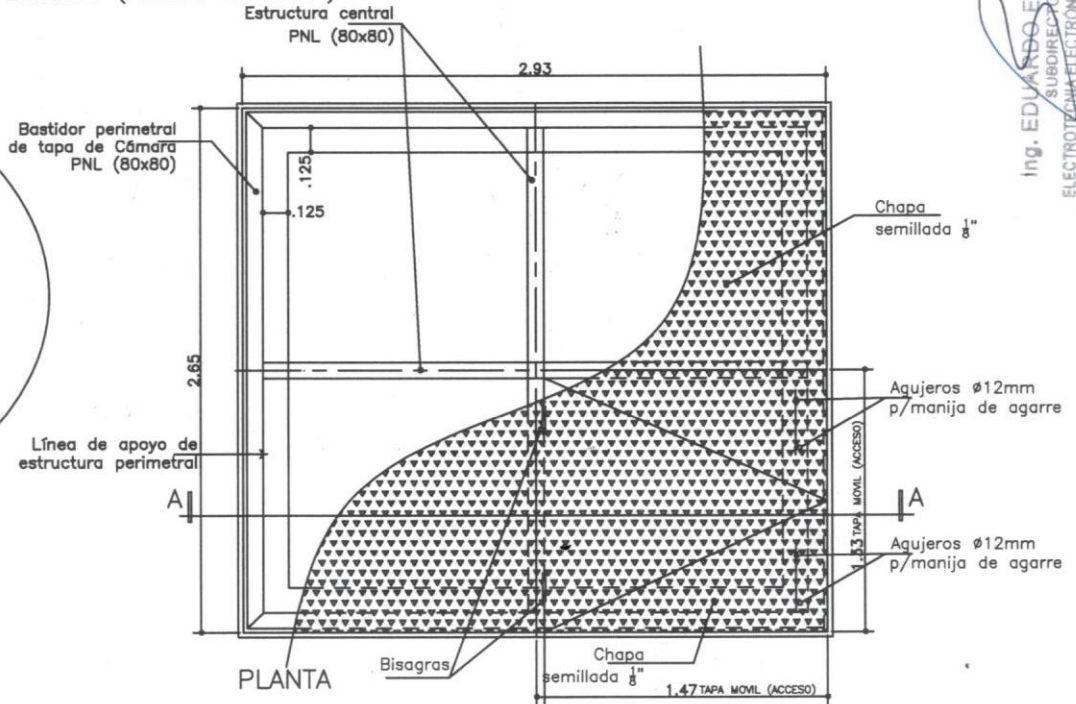
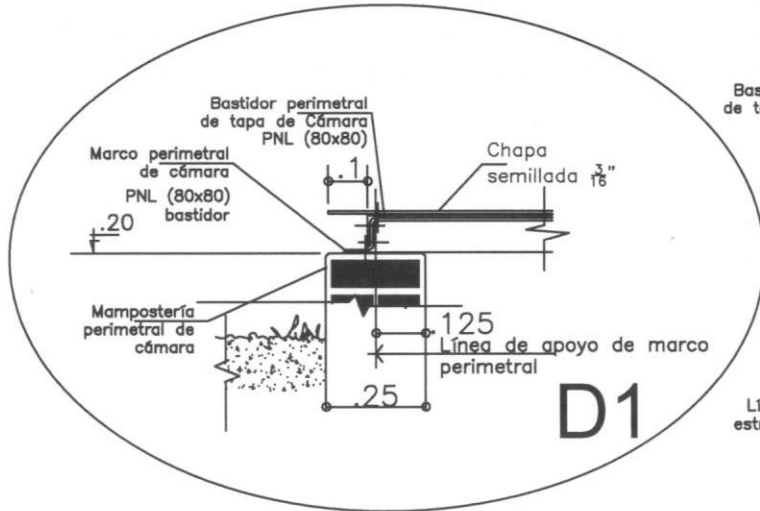
CANTIDAD: 2  
(Peso aprox.: 375kg)  
Escala gráfica  
1:50cm



REJILLAS METALICAS 2025.dwg

	<b>ENTE INTERPROVINCIAL TUNEL SUBFLUVIAL</b> <b>"RAUL URANGA - C. SYLVESTRE BEGNIS"</b>			
	Dibujo: Sergio Espinosa, Arq. <small>Sub. Director de Obras Civiles y San. - Comares</small>	Escala: Fecha: 19-11-2025	Tema: Rejillas y tapas metálicas para sistema de desagües pluviales.	Localización: Rampa Santa Fe, Lado Santa Fe, recta arroyo Los Sandías - Peje Santa Fe.
Superviso: Sergio Espinosa, Arq. <small>Sub. Director de Obras Civiles y San. - Comares</small>	Recibido:	01		

ITEM 7: TAPA METÁLICA PARA CÁMARA MEDIA TENSIÓN (ANEXO PARANÁ)



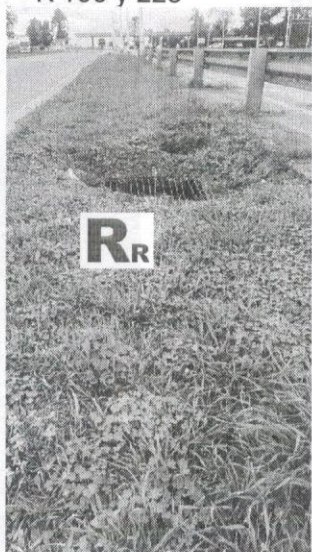
Ing. EDUARDO E. MOVER  
 SUBDIRECTOR  
 ELECTROTECNIA, ELECTRONICA Y MECANICA  
 (SUBROGANTE)  
 EN EL INTERPROVINCIAL TUNEL SUBFLUVIAL  
 "RAUL URANGA-CARI OS SYLVESTRE BEGNIS"

P/Sergio Espinosa

OBSERVACIÓN: Las cantidades y dimensiones deberán ser verificadas por el oferente/contratista

REJILLAS METALICAS 2025.dwg			
<b>ENTE INTERPROVINCIAL TUNEL SUBFLUVIAL "RAUL URANGA - C. SYLVESTRE BEGNIS"</b>			
Dibujó: Sergio Espinosa, Arq. <small>E.º.º. Director de Obras Civiles y San. y Saneamiento</small>	Escala:	Fecha: 19-11-2025	Tema: Tapa metálica p/cámara media tensión. Anexo Paraná.
Supervisó: Sergio Espinosa, Arq. <small>E.º.º. Director de Obras Civiles y San. y Saneamiento</small>	Recibió:	Localización:	02

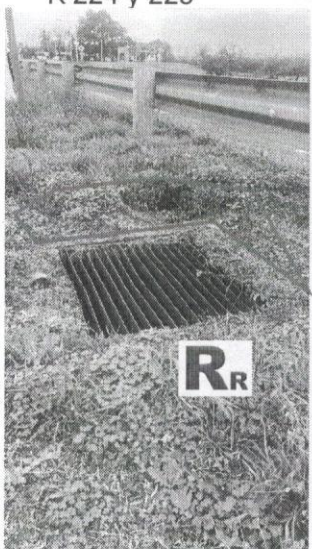
Cámara  
K 100 y 223



Boca y cuneta a cielo abierto  
K 100 y 223



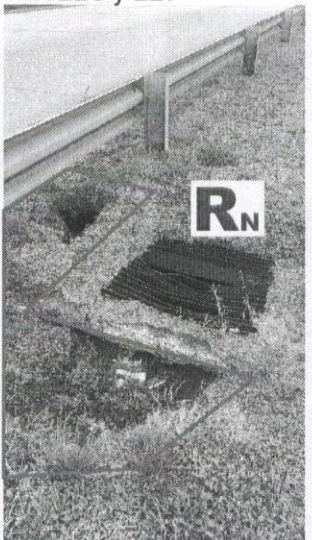
Cámara  
K 224 y 225



Boca y cuneta a cielo abierto  
K 224 y 225



Cámara  
K 226 y 227



Cámara  
K 226 y 227



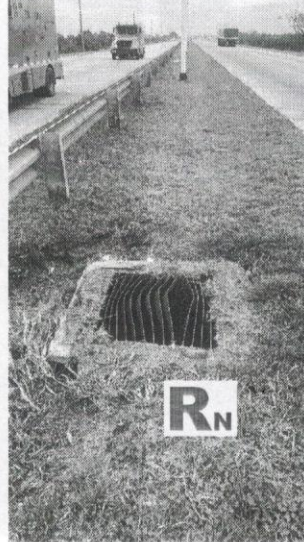
Boca y cuneta a cielo abierto  
K 226 y 227



Cámara  
K 228 y 229



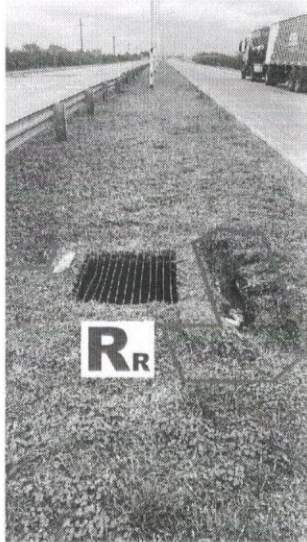
Cámara  
K 228 y 229



Boca y cuneta a cielo abierto  
K 228 y 229



Cámara  
K 230 y 231



Boca y cuneta a cielo abierto  
K 230 y 231



Cámara  
K 232 y 233



Cámara  
K 232 y 233



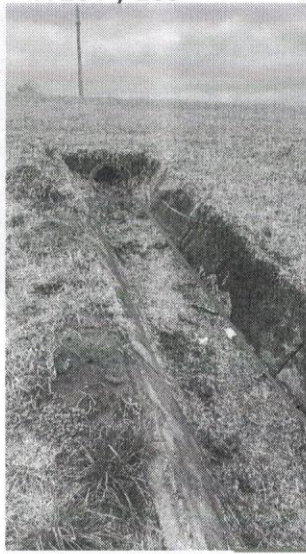
Boca y cuneta a cielo abierto  
K 232 y 233



Cámara  
K 234 y 235



Boca y cuneta a cielo abierto  
K 234 y 235



Cámara  
K 236



Boca y cuneta a cielo abierto  
K 236



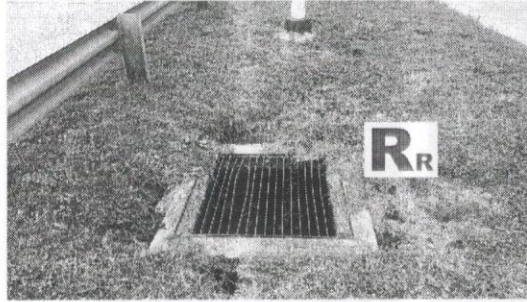
Boca y cuneta a cielo abierto  
K 236



Cámara  
K 238



Cámara  
K 238

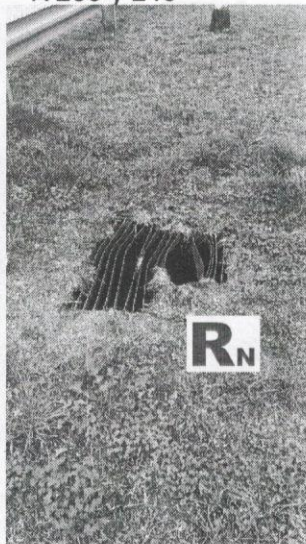


Boca y cuneta a cielo abierto  
K 238

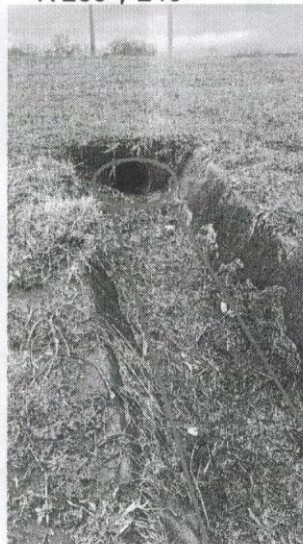


**Túnel Subfluvial**

Cámara  
K 239 y 240



Boca y cuneta a cielo abierto  
K 239 y 240



Cámara  
K 241 y 242

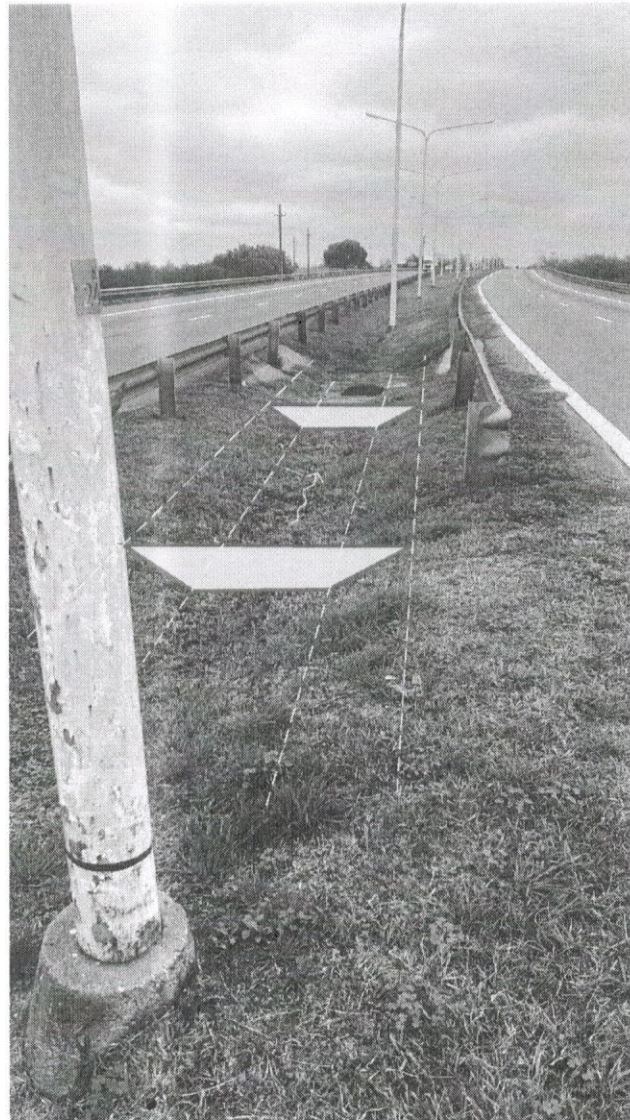


Cámara  
K 241 y 242





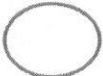

Boca y cuneta a cielo abierto  
K 241 y 242





Cuneta a perfilar

### Referencias

-  Rejilla a reparar
-  Rejilla nueva
-  Limpieza de cañerías
-  Socavones a rellenar, terreno natural